

Dina Boluarte reiteró a González Urrutia su invitación para que visite Perú

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, reiteró el lunes 6 de enero su invitación a Edmundo González Urrutia para que realice una visita a Lima y puedan coordinar una reunión.

Boluarte, quien conversó vía telemática con González Urrutia, reconoció el liderazgo del opositor venezolano y destacó su «valentía» en acciones internacionales en pro de la promoción de la democracia, garantizar la libertad de los venezolanos y proteger los derechos humanos.

“Se reafirmó el compromiso del Perú con la democracia, el respeto a la legalidad y los derechos humanos como pilares esenciales de su política exterior; por lo que no reconoce los resultados de las elecciones del 28 de julio de 2024, al haberse vulnerado las leyes venezolanas, desconociéndose así la voluntad auténtica del pueblo de Venezuela expresada en dicho proceso”, se precisó en el post de la cuenta oficial del Gobierno del Perú.

En el encuentro, donde también estuvo vía remota la fundadora de la organización política Vente Venezuela, María Corina Machado, Dina Boluarte resaltó el respaldo de Perú en contribuir a que el «nuevo Gobierno» -que pretende encabezar Edmundo González desde el 10 de enero- «cuente con la legitimidad y legalidad del voto popular».

Insistió en que no reconoce los resultados oficiales emanados por el Consejo Nacional Electoral el 28 de julio, en el que da como vencedor al mandatario Nicolás Maduro porque, a su juicio, se violaron las leyes del país y se desconoció la voluntad de los venezolanos.

La conversación entre González Urrutia y Dina Boluarte se evidencia posterior al reconocimiento por parte del Gobierno de Paraguay al opositor como presidente electo y con derecho a asumir la conducción del país desde el próximo viernes 10 de enero. Este anuncio se dio luego de que la administración de Nicolás Maduro rompiera relaciones con Caracas tras el apoyo del mandatario Santiago Peña al opositor.

De la misma manera, Paraguay ratificó el apoyo al derecho del pueblo venezolano «a vivir en democracia», dentro de un Estado

de derecho y con respeto absoluto a sus libertades y garantías fundamentales.

Con información de TalCual